



La Confederación Hidrográfica del Guadiana realiza trabajos de tratamiento de vegetación para evitar desbordamientos no naturales en el Arroyo de El Peral

10 de febrero de 2021.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha desarrollado diversos trabajos de tratamiento y limpieza de la vegetación en el cauce del arroyo de El Peral para evitar posibles desbordamientos no naturales en la citada ubicación. Todas las actuaciones acometidas se han ejecutado a petición del Ayuntamiento de Valdepeñas y con el informe previo favorable del Servicio de Medio Natural de la Junta de Castilla La Mancha y la supervisión del Agente Medioambiental de la zona.

Las circunstancias particulares que han motivado esta actuación han sido, tanto la disminución de la sección útil del citado cauce -a consecuencia de la acumulación de restos de vegetales de todo tipo-, como la posterior obstrucción de los pasos de agua y puentes, lo que provocaba desbordamientos no naturales.

Los trabajos que se han ejecutado, entre la zona de las Aguas y los Baños del Peral, han consistido en la roza de matorrales -principalmente zarzas-, retirada de árboles secos, poda de árboles dañados y enfermos, así como la retirada de los que se encontraban en riesgo de caída, tanto dentro del cauce como en sus márgenes, para evitar posibles tapones que dificultaban el libre discurrir de las aguas.